

	<b>INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES</b>	<b>ABS-FOR-16</b>
		<b>VERSION 03</b>
		<b>27/03/2023</b>

1. **PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PRQ 2023 – 016
2. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** ASESORÍA INTEGRAL EN VIAJES CORPORATIVOS INCLUIDO EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS, RESERVA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS Y DEMÁS SERVICIOS ASOCIADOS A LOS VIAJES PARA LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL AUTORIZADOS POR LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.
3. **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:**
  - Gestión de recursos.
  - Gestión Jurídica.
  - Gestión Financiera.
4. **VALOR DEL PROCESO:** \$40.693.836,55 SMLMV: 35,08
5. **CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

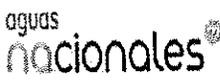
No.	Fecha última de aprobación
230139	02/03/2023

6. **TIPO DE CONTRATO:** Suministro.
7. **PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se publicó en el sistema de Información corporativo, el 14/03/2023 y el 13/04/2023, convocando a las personas jurídicas nacionales interesadas.
8. **PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Nombre de los proponentes
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.

9. **FECHA DE APERTURA:** 14/03/2023 **FECHA DE CIERRE:** 13/04/2023.
10. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** 90 días calendario, hasta 11/07/2023.
11. **PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.
AGENCIA DE VIAJES Y	99,75	Tarifa administrativa viaje un solo trayecto nacional: \$37.800 antes de IVA.

	<b>INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES</b>	ABS-FOR-16
		VERSION 03
		27/03/2023

TURISMO AVIATUR S.A.S.	Tarifa administrativa viaje ida y vuelta trayecto nacional incluye gestión de hospedaje: \$68.700 antes de IVA.  Tasa de retorno por venta de tiquetes por período facturado: 3.8%.
------------------------	---

- 12. CORRECCIONES ARITMÉTICAS: N/A.
- 13. OFERTAS RECHAZADAS: N/A.
- 14. OFERTAS ELIMINADAS: N/A.
- 15. SOLICITUD NUEVA OFERTA ECONÓMICA: N/A.
- 16. NEGOCIACIÓN DIRECTA: N/A.
- 17. OFERTAS ELEGIBLES:

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.	Valor de aceptación
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.	99,75	Tarifa administrativa viaje un solo trayecto nacional: \$37.800 antes de IVA.  Tarifa administrativa viaje ida y vuelta trayecto nacional incluye gestión de hospedaje: \$ 68.700 antes de IVA.  Tasa de retorno por venta de tiquetes por período facturado: 3.8%.	Tarifa administrativa viaje un solo trayecto nacional: \$37.800 antes de IVA.  Tarifa administrativa viaje ida y vuelta trayecto nacional incluye gestión de hospedaje: \$68.700 antes de IVA.  Tasa de retorno por venta de tiquetes por período facturado: 3.8%.

18. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s). SAMY BESSUDO LYON CC 79.983.074 SEGUNDO SUPLENTE.

**19. RECOMENDACIÓN**

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la oferta, se recomienda:

**ACEPTAR LA OFERTA**

	<b>INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES</b>	ABS-FOR-16
		VERSION 03
		27/03/2023

A la firma AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S., con NIT 860.000.018 – 2, de acuerdo con su oferta, por un valor estimado de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$40.693.836,55) a precios fijos sin incluir el IVA.

El plazo de ejecución es dos (2) meses y quince (15) días, sin superar el 30 de junio de 2023, contados a partir de la fecha de recibo de la orden de inicio escrita, dada por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., previa aprobación de las garantías.

## 20. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con la delegación vigente.

## 21. ANEXOS

- Evaluación contractual
- Evaluación técnica
- Evaluación financiera

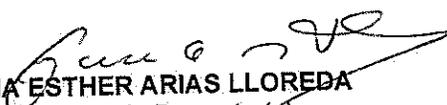
Elabora:

  
**EDWIN EXENOMO PÉREZ BERMUDEZ**  
 Profesional Proyecto  
 Gestión Técnica

  
**DAHIANA STELLA ALBORNOZ BARRIOS**  
 Profesional Proyecto  
 Gestión Financiera

  
**SONJA A. GONZÁLEZ QUICENO**  
 Profesional Proyecto  
 Gestión Jurídica

Acepta:

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora de Proyecto (e)  
 Proyecto Aguas del Átrato